

TRABAJO DE FIN DE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

La aplicación de la musicoterapia en aulas ordinarias con alumnado con TEA

MODALIDAD: PROYECTO PROFESIONALIZADOR

MAR SANZ MARRERO

TUTOR: ANTONIO JESÚS GUIJARRO EXPÓSITO

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021

CONVOCATORIA: JULIO

Título: La aplicación de la musicoterapia en aulas ordinarias con alumnado con TEA.

Resumen

El presente proyecto profesionalizador refleja la importancia de la aplicación del recurso musical en las aulas ordinarias de la etapa de Educación Infantil con alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA). La música se considera un elemento fundamental dentro de los procesos educativos y terapéuticos, por sus efectos beneficiosos. En base a este planteamiento, se establece una línea de intervención educativa a través de la música centrada en las diferentes áreas que engloban el currículum de la educación infantil; proponiéndose cinco actividades dirigidas a eliminar las barreras de aprendizaje.

Palabras clave: Trastorno del Espectro Autista, TEA, musicoterapia y Educación Infantil.

Abstract

This professionalization project reflects the importance of the application of musical resources in ordinary classrooms in the Infant Education stage with students with Autism Spectrum Disorder (ASD). Music is considered a fundamental element in educational and therapeutic processes, due to its beneficial effects. Based on this approach, a line of educational intervention through music is established, focuses on the different areas that make up early childhood education curriculum, proposing five activities aimed at eliminating barriers to learning.

Key words: Autism Spectrum Disorder, ASD, music therapy and Early Childhood Education.

Índice

1. Introducción	3
2. Datos de identificación del proyecto	3
3. Justificación teórica	5
3.1 El valor de la musicoterapia.	5
3.2 Una aproximación al TEA.	6
3.3 La influencia de la musicoterapia en el alumnado con TEA.	7
4. Objetivos	9
4.1 Objetivo general	9
4.2 Objetivos específicos	9
5. Propuesta metodológica	9
5.1 Actividades	11
5.2 Agentes que intervienen	18
5.3 Recursos materiales	18
5.4 Recursos didácticos	19
5.5 Recursos humanos	20
5.6 Temporalización	20
5.7 Seguimiento de las actuaciones	20
6. Propuesta de evaluación del proyecto	21
7. Presupuesto	21
8. Conclusiones	22
9. Bibliografía	23
10. Anexos	26

1. Introducción

Este Trabajo de Fin de Grado recoge un proyecto profesionalizador basado en una serie de cinco actividades que versan sobre la importancia de la música en los aprendizajes en la etapa infantil. Para ello se ha realizado un marco teórico que sienta las bases científicas de la musicoterapia en la educación y un acercamiento a los beneficios de esta con alumnado con TEA. Se ha contextualizado estas actividades en aulas de educación infantil ordinarias con alumnado que presenta TEA. En el mundo global en el que vivimos la diversidad constituye una realidad en los centros educativos y cada día es más frecuente encontrar en nuestras aulas alumnado que presenta necesidades educativas especiales. El alumnado con TEA responde positivamente a los estímulos que proporciona la música. Es por ello, que estas actividades se presentan con el objetivo de eliminar barreras de aprendizaje y dar respuesta a las necesidades de este alumnado siguiendo el principio de inclusión que favorece la equidad entre el alumnado.

2. Datos de identificación del proyecto

El presente proyecto profesionalizador se llevará a cabo en el centro de Educación Infantil y Primaria San Fernando ubicado en la zona céntrica de Santa Cruz de Tenerife, concretamente en el barrio Duggi.

En cuanto al contexto demográfico, se trata de un colegio de línea 2 cuyo índice de escolarización se ha mantenido estable en los últimos años, en torno a los 400/450 alumnos, la mayor parte extranjeros. Debido a la diversidad del origen de las familias, el centro se caracteriza principalmente por su multiculturalidad y la participación en distintos proyectos: el proyecto del primer Centro Sostenible de Canarias, el proyecto CLIC y el proyecto Bilingüe CLIC. Por esta razón y a causa de la ausencia de proyectos destinados a la atención a la diversidad y a la música, el proyecto profesionalizador que se ha realizado ha tenido en cuenta ambos aspectos.

En lo que se refiere a las familias, la mitad están compuestas por cuatro miembros, normalmente el matrimonio y dos hijos. No obstante, el 38 % son familias monoparentales. Asimismo, un 20% de los padres del alumnado están separados ejerciendo en el 92% de los casos la custodia compartida. El nivel sociocultural en líneas generales es medio-alto; sin

embargo, existen familias de las cuales uno de sus componentes carece de estudios superiores.

En lo que respecta al contexto socioeconómico, el colegio se ubica en una zona de carácter comercial donde existe una amplia oferta laboral relacionada con el sector servicios. Pese a ello, un 18% del paro afecta principalmente a las familias que proceden de América Latina y poseen estudios primarios.

Acerca del volumen de alumnado que presenta algún tipo de NEAE. En la actualidad la tipología más común en el colegio es el Trastorno del Espectro Autista (TEA), Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN) y Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). En el caso de la etapa de Educación Infantil se encuentran cuatro casos de TEA, y un caso de Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD).

Finalmente, en cuanto a los destinatarios del proyecto, este se centrará en el alumnado de Educación Infantil de 5 años cuya ratio es de 20 alumnos, de los cuales 9 son niños y 11 son niñas, entre ellos un alumno que presenta TEA leve. En lo que respecta a las características del grupo, en líneas generales son muy activos y participativos, aunque en ocasiones les cuesta prestar atención, de ahí el uso constante de pictogramas. Cabe destacar que la mayoría presenta un buen nivel de aprendizaje, aspecto que se ve reflejado en su interés por aprender y motivación por superar nuevos retos. Es por ello, por lo que, a partir de las características, el nivel y el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos se llevarán a cabo actividades que tengan como base el recurso musical, el cual se caracteriza por su carácter inclusivo.

Con el fin de entender la relevancia del proyecto, se ha analizado la presencia de la música y la importancia de la inclusión del alumnado en el 2º Ciclo de Educación Infantil. El Decreto 183/2008, 29 julio, establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias concretamente el artículo 4 correspondiente a los objetivos de la Educación Infantil, hace alusión al enriquecimiento y diversificación de las posibilidades del alumnado en el lenguaje musical con el objetivo de iniciarse en el movimiento, el ritmo y los gestos, a través del uso de recursos y medios que se encuentren al alcance de estos.

En relación con el artículo 12 apartado 5 del Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre correspondiente a los principios generales de la Educación Infantil se favorece una aproximación a la expresión musical. Por otra parte, el artículo 19 correspondiente a los principios pedagógicos del Real Decreto- Ley 31/2020 de 29 de septiembre pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa en esta etapa fomentando la atención personalizada, las necesidades de aprendizaje y la participación del alumnado.

3. Justificación teórica

A lo largo de los años numerosos estudios y autores como Poch (2001), Gaston (1957), Alvin (1967) o Benenzon (1981) han demostrado los beneficios de la música en la etapa infantil. A pesar de ello, la ausencia de la educación musical sigue presente en las aulas de Educación Infantil debido a que la mayor parte de los docentes no posee una formación básica en este ámbito o, por el contrario, poseen unos conocimientos musicales limitados, dificultando su programación en el aula. Todo ello, se refleja en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La justificación de llevar a cabo este proyecto parte principalmente de mi interés personal hacia la música. En el año académico 2006/2007 con la edad de siete años terminé el programa de “Música y Movimiento” de la Escuela Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife. Al año siguiente pude elegir el clarinete como instrumento y con el paso de los años formé parte de las Bandas Infantil y Juvenil de la Escuela Municipal de Música. Por otro lado, durante la realización de las prácticas del grado pude observar en primera mano el efecto positivo que producía la música en el alumnado, sobre todo en aquel que presentaba TEA.

Definitivamente, todos estos factores despertaron mi ilusión e interés por realizar el Trabajo de Fin de Grado sobre la aplicación de la musicoterapia en aulas ordinarias con alumnado con Trastorno del Espectro Autista.

3.1 El valor de la musicoterapia.

En lo que respecta a los orígenes de la musicoterapia, esta se remonta a la religión y a los gritos ritmados que eran de gran utilidad en los momentos importantes de la vida. Además, los

brujos la utilizaban como medio para evocar a los espíritus y curar a los enfermos, ayudándose de la ejecución instrumental, la danza y la expresión corporal. De tales embrujos, derivaron más adelante los ritos religiosos siendo la única expresión musical de algunos pueblos.

A lo largo de los años surgieron dos etapas. En lo que respecta a la primera, la etapa precientífica, la Grecia musical descubrió por medio de la experimentación, los diversos efectos que produjo la música en el interior del ser humano gracias al ritmo y la armonía, las cuales tienen la fuerza de penetrar en el alma. En consecuencia, Grecia concedió la música a la educación. No es hasta más allá del siglo VI a. de C cuando comenzó a surgir el concepto de educar por medio de la música. Por otra parte, fueron los Romanos quienes usaron la música que habían heredado del mundo griego para realizar prácticas medicinales.

Por otro lado, en la etapa científica, Emile Jacques Dalcroze fue el creador y pionero de la musicoterapia, uniendo los ritmos musicales y corporales entre los años 1900 y 1950. En el caso de España, el médico Rafael Rodríguez Méndez fomentó el uso de la música como tratamiento terapéutico (Corbella y Doménech, 1987) pero será en 1882 cuando el médico y catedrático Francisco Vidal y Careta desarrolle la primera tesis: *La música en sus relaciones con la medicina*. En la misma línea, se encuentra el Curso de la Academia de Medicina de Zaragoza en 1935: *La música como agente terapéutico* por Víctor Marín Corralé.

Actualmente, diversos países forman parte de la World Federation of Musictherapy Association (WFMT), la American Music Therapy Association (AMTA), La Federación de Asociaciones de Musicoterapia (FEAMT) entre las que se encuentra la Asociación para la Evolución de la Musicoterapia en Canarias (AEMUCAN).

En el caso de España, la musicoterapia ha sido estudiada detalladamente por Poch (II, 1999) donde señala que ayuda a establecer el diagnóstico médico a través de la expresión musical libre siendo de gran utilidad para los niños neuróticos, psicóticos o autistas.

3.2 Una aproximación al TEA.

Para comprender la totalidad del concepto del Trastorno del Espectro Autista tal y como se conoce en la actualidad, es necesario realizar un breve recorrido por sus orígenes y aproximaciones.

En 1911 Bleuler definió el término autismo como un síntoma de la esquizofrenia que evade al ser humano de la realidad. Más adelante, Kanner (1943) tomando como referencia el término de Bleuler y tras observar a once niños pequeños, describe el síndrome de autismo infantil precoz caracterizado por: déficit para establecer relaciones sociales, déficit en el ámbito comunicativo y la realización de movimientos repetitivos.

En un periodo cercano, Asperger (1944) consideró al autismo como un trastorno grave de conducta presente a lo largo de toda la vida. En el año 1989 a partir del concepto de autismo descrito por Kanner, Wing (2011) considera que debido a la gran variabilidad de afectación a nivel mental que abarca el autismo, no todos los pacientes tendrán el mismo pronóstico.

A la hora de analizar las causas que hacen manifestarse este trastorno encontramos en la bibliografía científica algunas aproximaciones sin confirmar con rigor, los motivos exactos del mismo. Una de las causas que señala la corriente del psicoanálisis, Bettelheim (1967) teniendo como ejemplo al niño que tuvo a su cargo al que definió como autista estaría en la escasa relación de las madres con los hijos que propiciaba que los niños autistas estaban inmersos en su mundo interior.

Según el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, conocido como DSM -5 (2013) se considera un único término: Trastorno del Espectro Autista (TEA) el cual reconoce que las personas con autismo pueden presentar diversas patologías. A continuación, se plasman los trastornos que forman parte del Trastorno del Espectro Autista.

3.3 La influencia de la musicoterapia en el alumnado con TEA.

La musicoterapia desde hace algunos años se ha utilizado como herramienta para tratar problemas como la depresión o la ansiedad. En cambio, varios estudios de neurociencia han desvelado el papel que ejerce la música en el sistema nervioso, siendo la música instrumental y las canciones los elementos idóneos para producir emociones, movilizar procesos cognitivos tales como la atención, la memoria, el control de los impulsos o las acciones motóricas.

La musicoterapia según Bruscia (2002) consiste en un proceso de intervención en el que el terapeuta ayuda a promover la salud a través de las experiencias musicales. La historia clínica, las habilidades, gustos y potenciales musicales del paciente, serán según Sampaio (2005)

factores determinantes que serán combinados con un enfoque teórico y una metodología terapéutica.

A lo largo de la historia del autismo, se llega a la conclusión de que la música es el principal canal de comunicación de la persona con TEA, debido a la intensa relación que mantiene con el mundo musical.

Los estudios que demostraron la efectividad de la musicoterapia en las personas con autismo, sobre todo en el ámbito de la comunicación e interacción social, son diversos. Los autores Wigram y Gold (2006) relatan que el proceso musicoterapéutico beneficia la motivación, la comunicación, las habilidades sociales, así como desarrolla y mantiene la atención. Además de ello, afirman que la predictibilidad de la estructura musical ayuda a la flexibilidad y la tolerancia.

El primero en evaluar los efectos de la musicoterapia entre niños con TEA y su terapeuta, fue Freire (2014), comprobando que, con cuatro sesiones semanales individuales, los efectos que se producían en el desarrollo del ámbito de la comunicación e interacción social eran asombrosamente significativos.

Por otro lado, Lim y Draper (2011) llevaron a cabo un estudio experimental con 22 alumnos con TEA que comprendían las edades de tres y cinco años. Este estudio tuvo como objetivo el entrenamiento del habla, en donde la música tuvo un papel fundamental. En la misma línea, Wimpory, Chadwick y Nash (1995) realizaron una intervención de musicoterapia con una madre y su hijo de tres años con TEA, en donde se produjo una gran evolución de la interacción y comunicación entre ambos.

Hasta hace unos años, los criterios para evaluar las mejoras en el área de la musicoterapia han dependido de la percepción del terapeuta, pero actualmente, en algunos países, se ha puesto en marcha un movimiento de la musicoterapia que tiene como objetivo encontrar medios de evaluación más independientes del terapeuta.

Por último, señalar que la musicoterapia en el autismo tiene multitud de beneficios que se consiguen a través del uso de diferentes técnicas cuyos objetivos son entrenar la respuesta emocional y física. Entre esas técnicas se encuentran: ejercicios de vocalización; movimientos para seguir el ritmo musical; la audición y juegos musicales; cantar, tararear o tocar instrumentos. Dichas técnicas permiten una disminución de la agresividad y rabietas,

estimulación la comunicación no-verbal, educa la percepción (auditiva, visual, táctil y kinestésica) y reduce los comportamientos repetitivos, así como la ansiedad.

4. Objetivos

En este apartado se muestra el objetivo general del proyecto profesionalizador acompañado de los objetivos específicos que se pretende alcanzar con las acciones propuestas.

4.1 Objetivo general

Elaborar una propuesta de intervención que potencie la música como recurso educativo en clases ordinarias con alumnado con TEA.

4.2 Objetivos específicos

- Promover los aprendizajes de los objetivos del área del conocimiento de si mismo y autonomía personal a través de la música.
- Promover los aprendizajes de los objetivos del área del conocimiento del entorno a través de la música.
- Promover los aprendizajes de los objetivos del área de lenguajes: comunicación y representación.

5. Propuesta metodológica

Acorde con los aspectos tratados en la justificación del proyecto que hace alusión a la música y a los efectos que esta produce en el autismo, diversos autores han apreciado a lo largo de los años la importancia del recurso musical como medio para desarrollar y entrenar la interacción social; la comunicación; la comprensión y expresión de emociones; la tolerancia o la psicomotricidad.

Es por ello, que a través de este proyecto se pretende que los docentes incorporen el recurso de la música en su propio enfoque educativo, recurso que pese a los beneficios que aporta al ser humano, apenas se imparte en las aulas ordinarias de la etapa de Educación Infantil, de las que cada vez es más frecuente que forme parte el alumnado con TEA.

La metodología supone una manera concreta de enseñar, es el camino y la herramienta que utilizamos para transmitir los contenidos y que se cumplan los aprendizajes marcados en la etapa de infantil. En esta propuesta metodológica se apuesta por las metodologías activas donde el alumno se convierte en protagonista de su propio aprendizaje guiado por un docente que facilita ese camino de aprendizaje. A lo largo de las distintas actividades se ha elegido una

metodología variada que ayude a la consecución de los objetivos marcados. La teoría del aprendizaje por rincones, que tiene como componentes principales la autonomía, la creatividad, el juego y la experimentación, la motivación y la atención se aplica en la actividad “nos teletransportamos” el aula se divide en distintos rincones o espacios donde se realizan actividades de aprendizaje que se vinculan a la música.

Otro método por el que se apuesta es por la metodología de Waldorf que promueve la enseñanza por medio de actividades manuales y manipulativas centradas en el arte, la música y la creatividad. Por otro lado, utilizamos el juego como recurso educativo, esencial en esta etapa infantil para promover el aprendizaje de conocimientos y habilidades sociales por medio de la diversión. Además, en este proyecto se desarrollan actividades al aire libre proporcionando beneficios cognitivos a nuestro alumnado. La asamblea, desarrollada en todas las actividades se convierte en un espacio de intercambio con el personal docente y su grupo de iguales facilitando la cohesión grupal, la competencia lingüística, el desarrollo auditivo y la capacidad de atención a través de la música. Finalmente, se trabaja con el trabajo individual y la metodología cooperativa con distintas técnicas en parejas o en grupos de expertos donde la observación se convierte en el escenario principal para reproducir patrones que ayudan al desarrollo psicomotor, a la participación, a la motivación y la atención.

En esta propuesta metodológica se han tenido en cuenta distintos principios que se engloban en la Educación Infantil. En primer lugar, la perspectiva globalizadora donde el alumnado aprende de forma global conectando las relaciones entre los aprendizajes nuevos y los ya aprendidos. En segundo lugar, se potencia el aprendizaje significativo a través de actividades motivadoras y vivenciales reproduciendo patrones cotidianos de su entorno y siendo los niños los que experimentan, observan e investigan desde una perspectiva activa potenciando su autonomía. Por otro lado, el juego se convierte en un motor de desarrollo favoreciendo la elaboración y desarrollo de los conocimientos a través de la actividad lúdica. En tercer lugar y en concordancia con el currículo vigente de la Comunidad Autónoma de Canarias se trabaja en un aula ordinaria inclusiva donde la diversidad es un elemento de aprendizaje enriquecedor.

Finalmente, se establecen relaciones continuas y fluidas con las familias que permiten definir pautas de actuación entre los adultos que intervienen directamente en la educación de nuestro alumnado y con la participación y acompañamiento de los padres o tutores en el desarrollo de algunas actividades.

5.1 Actividades

ACTIVIDAD 1: “NOS TELETRASPORTAMOS”

ÁREA	OBJETIVO
Conocimiento del entorno	1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural, cultural y social, desenvolviéndose con seguridad y autonomía, manifestando interés por su conocimiento.

BIENVENIDA:	El alumnado antes de entrar al aula deja su mochila en el perchero de la entrada y se dirige a la asamblea. Se comenzará la asamblea cantando la canción de los buenos días, de los días de la semana, del tiempo, de la estación del año y de las emociones, así como a través de los pictogramas se recordará o se les explicará la rutina diaria (ver anexo 1). Cabe destacar que si el aula dispone de pizarra digital sería de gran utilidad usarla como herramienta de apoyo visual.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	<p>Para esta actividad se habrá cambiado la distribución y decoración del aula, añadiendo unos rincones del hogar (rincón de la cocinita, rincón de la habitación, rincón del comedor, rincón de la biblioteca y el rincón de los juguetes), rincones que les resultan familiares puesto que los ven a diario en sus casas (ver anexo 2)</p> <p>Al acabar la asamblea se les preguntará si aprecian algo distinto en el aula y una vez recibido la respuesta correcta, se abrirá un debate con preguntas del tipo <i>¿Qué es lo que ven? ¿Para qué sirve? ¿Dónde están?</i></p> <p>Al finalizar el debate, se les explicará con ayuda del apoyo visual de los pictogramas lo que va a suceder a continuación (ver anexo 3): El profesor pondrá distintas canciones o melodías asociadas a los diferentes rincones, el alumnado deberá escuchar cada una de ellas y al finalizar estas, deberá responder a las preguntas que se les planteen: <i>¿A qué rincón del aula les recuerda esta</i></p>

	<p><i>canción?, ¿Qué sensación les produce? ¿están relajados?, Muy bien, al rincón de la habitación y ¿por qué?, etc.</i> Una vez que el alumnado haya comprendido, asociado y debatido sobre la relación que tiene la canción o melodía con el rincón del hogar.</p> <p>La finalidad de esta actividad consiste en que el alumnado sea capaz de relacionar los espacios del hogar con los del aula, como, por ejemplo: el rincón de la habitación con el momento de relajación después del desayuno. Es por ello por lo que, relacionar la música con las rutinas y reglas de cada rincón es de gran utilidad para establecer las normas del aula</p>
DESPEDIDA:	<p>Se le repartirá al alumnado unos instrumentos musicales caseros, como, por ejemplo: botellas con purpurina y agua o con materiales reciclados (ver anexo 5) con el objetivo de que se relajen y al mismo tiempo experimenten la infinidad de sonidos que pueden producir con el movimiento. Mientras se relajan sonará de fondo “Piano Sonata No.12 de Mozart”.</p>

ACTIVIDAD 2: “SOMOS ARTISTAS”

ÁREA	OBJETIVO
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	<p>2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.</p>

BIENVENIDA:	<p>El alumnado antes de entrar al aula deja su mochila en el perchero de la entrada y se dirige a la asamblea. Se comenzará la asamblea cantando la canción de los buenos días, de los días de la semana, del tiempo, de la estación del</p>
--------------------	--

	<p>año, de las emociones y se pasará lista, así como a través de los pictogramas se recordará o se les explicará la rutina diaria (ver anexo 1). Cabe destacar que si el aula dispone de pizarra digital sería de gran utilidad usarla como herramienta de apoyo visual.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p>	<p>Antes de comenzar la actividad, realizarán con ayuda del docente, un ejercicio de percusión corporal con ritmos muy sencillos en los que el alumnado tendrá que usar los pies y las palmas de las manos en diferentes partes del cuerpo.</p> <p>Ejemplo: dos palmadas rápidas, tres golpes lentos con los pies y una palmada rápida, etc.</p> <p>Una vez realizado el ejercicio anterior, el docente dispondrá de varios pictogramas que plasmen diferentes maneras de producir sonidos con el cuerpo (ver anexo 6). En donde el alumnado ordenará a su gusto la secuencia de pictogramas para posteriormente ponerlo en práctica entre todos.</p> <p>Al finalizar esa actividad, el docente dividirá al alumnado atendiendo a los grupos de mesa a los que pertenezcan, por ejemplo, el equipo azul, el equipo rojo, etc. de esa manera se evitarán confusiones y malentendidos entre el alumnado. El objetivo de la nueva actividad consiste en repartir a cada equipo los pictogramas y cada miembro del grupo deberá realizar aquel pictograma que escoja, por ejemplo, si coge las palmadas y el número dos deberá hacer dos palmadas. Una vez que el alumnado haya escogido su pictograma, el docente será quien indique por grupos que alumno empieza y en qué sentido gira la rueda, por lo que una vez que el primero acabe de realizar su sonido, le tocará al segundo y así sucesivamente. Todo ello, fomenta la atención del grupo y sobre todo del alumnado con autismo.</p>
<p>DESPEDIDA:</p>	<p>El docente despejará el espacio del aula con el fin de que el alumnado tenga suficiente distancia para realizar los diversos movimientos.</p> <p>En esta actividad, el alumnado será el protagonista por lo que por turnos irán realizando diversas figuras mientras el resto del grupo imita las acciones. Dichos grupos los formará el docente con el fin de que el alumnado no pierda la motivación y que a su vez el mensaje corporal que se</p>

	<p>pretende transmitir llegue de una manera más directa y eficaz, aspecto que es fundamental para el alumnado con autismo puesto que este se distrae fácilmente.</p> <p>Cabe mencionar que dichos movimientos deben ir acordes a la música que suena de fondo.</p> <p>Nota informativa: La música sonará flojita con el fin de que no moleste ni al alumnado con autismo ni al resto del grupo.</p>
--	--

ACTIVIDAD 3: “XILOFONEAMOS”

ÁREA	OBJETIVO
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

BIENVENIDA:	<p>El alumnado antes de entrar al aula deja su mochila en el perchero de la entrada y se dirige a la asamblea. Se comenzará la asamblea cantando la canción de los buenos días, de los días de la semana, del tiempo, de la estación del año, de las emociones y se pasará lista, así como a través de los pictogramas se recordará o se les explicará la rutina diaria (ver anexo 1). Cabe destacar que si el aula dispone de pizarra digital sería de gran utilidad usarla como herramienta de apoyo visual.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	<p>Para esta actividad es necesario contar con xilófonos para todo el alumnado puesto que se tocará y cantará al mismo tiempo la canción popular infantil: “Debajo de un botón ton ton”. El docente primero la cantará dos veces y luego le añadirá la parte instrumental con el fin de que el alumnado interiorice y recuerde la canción y su ritmo.</p> <p>Seguidamente, repartirá los xilófonos y les explicará que irán cantando y tocando la canción gradualmente, es decir, una vez que se aprendan una parte pasarán a la siguiente y así sucesivamente, hasta realizarla entera. Debido a que</p>

	<p>cantar y tocar a la vez puede resultar una tarea compleja desde un principio, el alumnado puede comenzar solamente tocando mientras escucha al profesor realizar las dos acciones. Sin embargo, aquellos que desde un principio se sientan preparados para realizar las dos acciones podrán hacerlo.</p> <p>Cabe mencionar que la tecla de cada xilófono tendrá una pegatina de cada color las cuales simbolizan las notas musicales pero que, en este caso al ser tan pequeños, les servirá para guiarse y saber que tecla tocar de una manera más visual (ver anexo 7). Cabe mencionar que la secuencia de teclas que deben tocar se proyectará en la pizarra y al mismo tiempo cada pareja o trío dispondrá de pictogramas que indiquen dicha secuencia (ver anexo 8). Estos pictogramas y proyecciones cambiarán cada vez que avancen en la canción.</p> <p>Nota informativa: Los Xilófonos deberán ser de madera para que el sonido de estos no altere al alumnado que presente autismo.</p>
<p>DESPEDIDA:</p>	<p>En el momento de relajación el alumnado se tumbará en el suelo sobre una colchoneta o esterilla. Antes de comenzar la actividad el docente les explicará que son marionetas y él es el que mueve sus hilos, por ejemplo, si les dice muevan despacio las manos haciendo círculos estos deberán hacerlo. El objetivo de esta actividad es que a través de la realización de distintas acciones poco a poco vayan relajando las partes del cuerpo hasta conseguir que este se relaje completamente. Mientras se relajan escucharán de fondo “<i>Sonata Claro de Luna de Beethoven</i>” (ver anexo 9).</p>

ACTIVIDAD 4: “A POR EL ARO”

ÁREA	OBJETIVO
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

BIENVENIDA:	El alumnado antes de entrar al aula deja su mochila en el perchero de la entrada y se dirige a la asamblea. Se comenzará la asamblea cantando la canción de los buenos días, de los días de la semana, del tiempo, de la estación del año, de las emociones y se pasará lista, así como a través de los pictogramas se recordará o se les explicará la rutina diaria (ver anexo 1). Cabe destacar que si el aula dispone de pizarra digital sería de gran utilidad usarla como herramienta de apoyo visual.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	<p>Esta actividad se llevará a cabo en el patio en la hora de psicomotricidad. El docente formará un círculo con 20 aros y usará un tambor para marcar el ritmo de la actividad.</p> <p>Una vez formado el círculo, el docente le explicará al alumnado que hay tantos aros como alumnos en la clase, por lo tanto, no tendrán que pelearse por ellos. La actividad consiste en desplazarse por el espacio siguiendo los ritmos que el docente marque con el tambor y cuando el ritmo pare deberán ir corriendo hacia los aros. Antes de comenzar, el docente explicará lo que significa cada uno de ellos, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Golpes lentos y suaves significa caminar lento. - Golpes rápidos y seguidos significa caminar rápido. <p>Al principio las instrucciones serán sencillas, pero a medida que avance la actividad esta aumentará su</p>

	dificultad, quitando aros y con instrucciones más complejas.
DESPEDIDA:	El alumnado se sentará en el suelo en posición de indio (piernas cruzadas y las manos encima de las rodillas) y cerrarán los ojos. En ese momento el docente comenzará a contar una historia (ver anexo 10) con el fin de que el alumnado se relaje y durante la misma, les irá entregando a cada uno las botellas sensoriales para relajarse aún más con el movimiento de estos.

ACTIVIDAD 5: “¿Y TÚ QUE SIENTES?”

ÁREA	OBJETIVO
Lenguajes: Comunicación y representación	5.Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de los lenguajes oral, corporal, plástico y musical, eligiendo el mejor que se ajuste a la intención y a la situación.

BIENVENIDA:	El alumnado antes de entrar al aula deja su mochila en el perchero de la entrada y se dirige a la asamblea. Se comenzará la asamblea cantando la canción de los buenos días, de los días de la semana, del tiempo, de la estación del año, de las emociones y se pasará lista, así como a través de los pictogramas se recordará o se les explicará la rutina diaria (ver anexo 1). Cabe destacar que si el aula dispone de pizarra digital sería de gran utilidad usarla como herramienta de apoyo visual.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Para esta actividad será necesario utilizar distintos tipos de música, témperas, pinceles, folios, lápices y gomas. El alumnado estará sentado en sus respectivos sitios y el docente les explicará que deberán escuchar la música (ver anexo 11) y dibujar sobre el papel aquello

	<p>que les transmita esta, como, por ejemplo: dibujar caras alegres, caras tristes, árboles, mariposas, etc. Se les recordará que no todos lo realizarán igual porque no a todos nos gusta ni sentimos la música de la misma forma, por lo que todo lo que dibujen será correcto. Al finalizar, deberán escribir en el papel el nombre la emoción y quien quiera explicará lo que ha dibujado.</p>
<p>DESPEDIDA:</p>	<p>En el momento de la relajación, el alumnado estará sentado en círculo. El docente presentará al “muñeco del turno de palabra” (ver anexo 12) este muñeco irá rotando por todos los miembros del grupo y una vez que el alumnado lo reciba deberá responder a la siguiente pregunta: ¿En qué momento te sientes alegre? ¿Qué haces cuando estas alegre? Y así sucesivamente con el resto de las emociones. Mientras tanto, de fondo sonará una música relajante que propicie la participación y un ambiente de confianza.</p> <p>Nota informativa: En los momentos en lo que el alumnado no respete el turno de palabra. El docente dará dos palmadas y dos chasquidos hasta captar la atención de todo el alumnado.</p>

5.2 Agentes que intervienen

En este proyecto intervendrán el personal docente encargado de llevar a cabo las actividades, con la ayuda del alumnado encargado del día. Por otro lado, también intervendrá el personal de apoyo que esté presente en el aula durante el desarrollo de las distintas actividades.

5.3 Recursos materiales

Para la realización de las actividades será necesario contar con los recursos materiales siguientes:

- Un ordenador
- Una pizarra digital
- Pictogramas
- Un altavoz

- 1 almohada
- 1 manta o sábana
- 21 xilófonos de madera
- 20 folios
- 5 témperas de colores (amarillo, azul, verde, rojo y negro).
- 20 pinceles
- 20 aros
- 1 tambor
- 20 botellas sensoriales
- 20 esterillas

La cantidad de material dependerá del número de alumnado que tenga el aula, en este caso el proyecto irá destinado a una aula de Educación Infantil de 5 años la cual está formada por un máximo de 20 alumnos.

5.4 Recursos didácticos

Los recursos didácticos empleados en esta propuesta metodológica han sido principalmente los pictogramas herramienta fundamental para la etapa de Educación Infantil puesto que tal y como dijo el diseñador de los años veinte, Gerd Arntz se trata de un recurso cuyo lenguaje visual es accesible a todos, por lo que facilita la comprensión. En esta ocasión, los pictogramas sacados de la página web del Gobierno de Aragón, ARASAAC, anticiparán al alumnado durante el desarrollo de las distintas actividades y momentos del día.

Por otro lado, el recurso de la pizarra digital juega un papel importante en la mayoría de las actividades puesto que en ella se plasman los pictogramas de las canciones del momento de la bienvenida, la secuencia de las actividades y el momento de la despedida. Esta herramienta de apoyo visual junto con los pictogramas mejora la calidad de la enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, el recurso musical como herramienta pedagógica teniendo como referencia el método de Off (1930) en cada una de las actividades puesto que en ellas se tiene en cuenta la palabra, el cuerpo como instrumento de percusión y el movimiento.

5.5 Recursos humanos

El principal recurso necesario para llevar a cabo el proyecto es el docente. Es conveniente que el docente que desarrolle el proyecto tenga conocimientos o formación en el ámbito de la música puesto que de ese modo se favorecerá el aprendizaje, así como se conseguirá una mejor asimilación y comprensión por parte del alumnado de aquellos contenidos que se pretenden transmitir con las distintas actividades.

5.6 Temporalización

El proyecto se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, al tratarse de cinco actividades, estarán repartidas en los distintos trimestres. En cuanto a su duración estas serán de aproximadamente 1 hora puesto que dependerán de las dificultades que puedan aparecer durante su desarrollo. En la misma línea, el momento de la bienvenida durará aproximadamente 45 minutos y el momento de la despedida media hora, tanto el momento de la bienvenida como el de la despedida deberían realizarse siempre siguiendo el mismo patrón puesto que es fundamental para anticipar al alumnado con TEA.

A continuación, se encuentra la tabla con las actividades que se llevarán a cabo en cada trimestre.

ACTIVIDADES	TRIMESTRE / MES
Actividad 1: “NOS TELETRASPORTAMOS”	1 ^{er} trimestre: Octubre
Actividad 2: “SOMOS ARTISTAS”	1 ^{er} trimestre: Noviembre
Actividad 3: “XILOFONEAMOS”	2 ^o trimestre: Enero
Actividad 4: “A POR EL ARO”	3 ^o trimestre: Marzo
Actividad 5: “¿Y TÚ QUE SIENDES?”	3 ^o trimestre: Mayo

5.7 Seguimiento de las actuaciones

El seguimiento de las actividades del proyecto se llevará a cabo a partir de la observación directa la cual permitirá recoger la información pertinente para llevar a cabo un seguimiento adecuado de las posibles adaptaciones o aspectos a mejorar, atendiendo a los distintos niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Por otro lado, otro instrumento de recogida de información será el portfolio en donde el alumnado guardará aquellas fichas o dibujos que realicen en relación con las actividades del proyecto.

6. Propuesta de evaluación del proyecto

En cuanto al sistema de evaluación del proyecto, este partirá de una evaluación inicial teniendo como referencia las características del alumnado y los conocimientos o habilidades que poseen en el ámbito musical.

Durante el desarrollo de las distintas actividades, la evaluación será de carácter continuo y formativo a través de la observación sistemática la cual permite detectar las posibles dificultades o facilidades que el alumnado pueda encontrar a lo largo del proceso de aprendizaje.

Por otro lado, en lo que respecta a los instrumentos de evaluación se utilizarán tanto las rúbricas de los criterios de evaluación del Gobierno de Canarias como una escala numérica del 1 al 5, siendo el número 1 la valoración más baja y el número 5 la más alta. (ver anexo 13).

7. Presupuesto

Para llevar a cabo el proyecto se requerirán una serie de materiales, los cuales han sido mencionados con anterioridad en el epígrafe 5.3. Todo el material que se compre podrá ser utilizado durante muchos años en el caso de que se mantenga un buen cuidado de estos.

A continuación, se muestran los precios de los materiales que han sido obtenidos de la tienda online de Decathlon y Amazon.

Recurso material	Coste (€)
Ordenador	Proporcionado por el centro.
Pizarra digital	Proporcionada por el centro.
21 xilófonos de madera	12,99 € c/u
Altavoz	18,99 €
10 batucas pack de dos	8,15 € c/u
Folios, 1 manta y 1 almohada.	Proporcionados por el centro
1 bote de témpera azul	2,09 €
1 bote de témpera verde	2,93 €
1 bote de témpera roja	2,89 €
1 bote de témpera negra	2,09 €
1 bote de témpera amarilla	2,09 €
1 bote de témpera rosa	2,00 €
Pack de pinceles	9,49 €
Tambor	15,99 €
20 esterillas	2,99 € c/u
20 aros	Proporcionados por el centro.
Pictogramas	Proporcionados por el centro.
20 botellas sensoriales.	Proporcionadas y recicladas por parte del alumnado. Elaboradas por el docente.
TOTAL	
	472,65 €

8. Conclusiones

La elaboración de este proyecto me ha permitido plasmar la formación y conocimientos adquiridos sobre el ámbito musical, así como he adquirido nueva información y estrategias de enseñanza de la música en un aula.

Por otro lado, durante el transcurso de la realización de los Prácticum he observado la ausencia del recurso musical en las aulas de infantil y la falta de formación del profesorado en este ámbito. En mi opinión, cuando sea posible es importante contar con personal docente con formación en el ámbito musical.

Por consiguiente, teniendo en cuenta la ausencia del recurso musical en el aprendizaje de la etapa infantil, este proyecto pretende a través del desarrollo de distintas actividades, fomentar la formación de la expresión artística musical en los más pequeños, así como recalcar la importancia de una formación básica de los docentes en este ámbito.

La implementación de las acciones propuestas en este proyecto profesionalizador llevará aparejado una mejora en el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, favoreciendo la inclusión del alumnado con TEA. “Nos teletransportamos” permitirá relacionar espacios cotidianos con sonidos musicales mediante los rincones de aprendizaje; en “Somos artistas” trabajaremos la coordinación de los movimientos, la asociación y el ritmo asociando pictogramas; con “xilofoneamos” se desarrollará la autonomía del alumnado potenciando la interacción entre ellos; el seguimiento de las normas se conseguirá con el juego musical con la acción que lleva por título “a por el aro”; finalmente, se trabajará la creación artística y emocional con el objetivo de fomentar un desarrollo holístico a través de la acción ¿y tú que sientes?. En definitiva, potenciar el aprendizaje del alumnado con TEA a través de actividades que tengan en cuenta el recurso musical.

9. Bibliografía

American Music Therapy Association. (1998). Musicoterapia & Terapia Multimedia. Recuperado de: <https://melovida.wordpress.com/tag/american-music-therapy-association/>

Anónimo. (s.f). El fabuloso trabajo del alemán Gerd Arntz. Recuperado de: <https://blog.seriesnemo.com/el-fabuloso-trabajo-del-aleman-gerd-arntz/>

Asociación para la Evolución de la Musicoterapia en Canarias. (2013). AEMUCAN. Recuperado de: <https://aemucan.wordpress.com/>

Calleja-Bautista, M., Sanz-Cervera, P., Tárraga-Mínguez, R. (2016). Efectividad de la Musicoterapia en el Trastorno del Espectro Autista: Estudio de revisión. *Papeles del psicólogo*, 37,152-160. Recuperado de: <http://papelesdelpsicologo.es/pdf/2700.pdf>

Canarias, G. d (14 de agosto de 2008). *BOC*. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2008/163/boc-2008-163-002.pdf>

Cartaya Dorta, C.V. (2020). *La musicoterapia en las aulas enclave: interpretación de la música a través de los colores*. (Trabajo fin de grado. Universidad de La Laguna). Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20176?show=full>

Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOE núm. 163, de agosto de 2008).

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC núm. 46, de 6 de marzo de 2018).

Delgado, J. (26 de mayo de 2015). Musicoterapia para tratar el autismo [Mensaje de blog]. Recuperado de: <https://www.etapainfantil.com/?s=musicoterapia>

Delgado, J. (13 de septiembre de 2015). Musicoterapia infantil: Sus técnicas y beneficios [Mensaje de Blog]. Recuperado de: <https://www.etapainfantil.com/?s=musicoterapia>

Del Olmo Barros, M, J. (2002). Musicoterapia en una Escuela Municipal de música. *Pulso Revista de Educación*, 25, 191-198. Recuperado de: <https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/22/10>

Educación, C.d. (s.f). Rúbricas de Educación Infantil. Recuperado de: https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/infantil/informacion/rubricas_infantil/

El método Orff. El atril. Recuperado de: <https://www.el-atril.com/Fichas/Orff/metodo.html>

Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia. (2014). Recuperado de: <http://feamt.es/historia/>

Fernando Bonilla, M., y Chaskel, R. (2016). Trastorno del espectro autista, 15, 1-11. Recuperado de: <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2016/04/2.-Trastorno-espectro.pdf>

Garrabé de Lara, J. (2013-2014). El autismo. Historia y clasificaciones. *Scielo*, 35. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252012000300010

Liliana Díaz, M., y Morales Bopp, R., Díaz Gamba, W. (2014). La música como recurso pedagógico en la edad preescolar. *Dialnet*. 1-6. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4997162.pdf>

Marcos, J. M., Romero, D., Burró, J.D., y Morillas, L. M. (2007). ARASAAC. Recuperado de: <https://arasaac.org/about-us>.

Método Waldorf: qué es, ventajas y métodos en el aula. (2020). Unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET. Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/metodo-waldorf/>

Palacios Sanz, J.I (2001). El concepto de la Musicoterapia a través de la historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 42, 19-31. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404203.pdf>

Pallares-Artigas, J., Pérez, P.I. (2011). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 32. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352012000300008

Percusión-Xilófonos (13 de mayo de 2020). Debajo de un botón ton ton/canciones en xilófono-canción infantil-notas musicales-tutorial [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4hkG10oobkg&t=18s>

Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se regulan medidas no urgentes en el ámbito de la educación no universitaria (BOE núm. 259, de 30 de septiembre de 2020).

Rebanet, L. (1997). *Una historia de la música*. Barcelona: Omega

Trujillo Marrero, M. (2020). *Proyecto de formación en LSE a los docentes de Canarias*. (Trabajo fin de grado, Universidad de La Laguna). Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/19711>

World Federation of Music Therapy. (2011). AEMP. Recuperado de: <https://musicoterapeutas.wixsite.com/aemp/musicoterapia>

10. Anexos

Anexo 1:

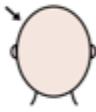
Recuso musical sacado de internet, pictogramas de elaboración propia

CANCIÓN DE LOS BUENOS DÍAS

BUENOS DÍAS,   **CANTO YO**  

EL SOL DICE HOLA,  **LA LUNA DICE ADIÓS** 

BUENOS DÍAS CANTO YO    

EL GALLO CANTOR   **ES MI DESPERTADOR** 

BUENOS DÍAS CANTO YO    

HAY QUE LEVANTARSE  **EL DÍA YA EMPEZÓ**    **BUENOS**

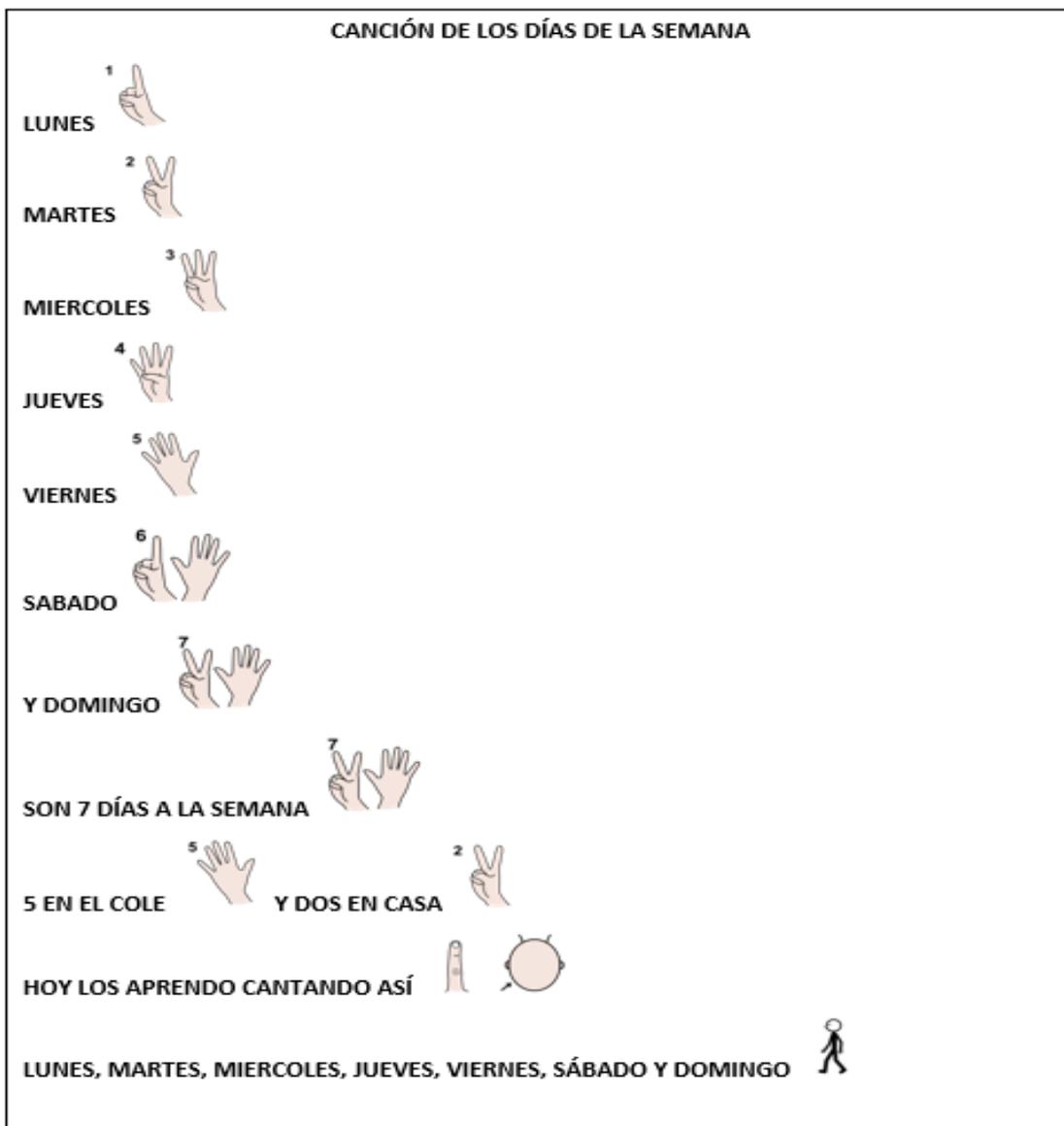
DÍAS CANTO YO    

SI CANTAS CON GANAS SERÁ UN DÍA MEJOR 

BUENOS DÍAS CANTO YO    



Recuso musical sacado de internet, pictogramas de elaboración propia



Recurso musical sacado de internet, pictogramas de elaboración propia

VENTANITA DE LA CLASE

VENTANITA DE LA CLASE
¿CÓMO ESTÁ EL DÍA HOY?

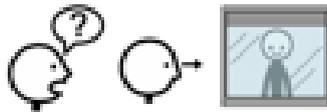
DIME SI EL SOL HA SALIDO 

O LA NUBE LO TAPÓ 

SI LA LLUVIA CAE Y CAE 

O EL VIENTO SOPLA HOY 

VENTANITA DIME AHORA

¿CÓMO ESTÁ EL DÍA HOY? 

CANCIÓN DE LA ESTACIÓN DEL INVIERNO CON PICTOGRAMAS

<https://www.youtube.com/watch?v=Op-bMhtHLog>

CANCIÓN DE LA PRIMAVERA CON PICTOGRAMAS

<https://www.youtube.com/watch?v=q5YeZ4ph8kg>

CANCIÓN DE LAS EMOCIONES CON PICTOGRAMAS

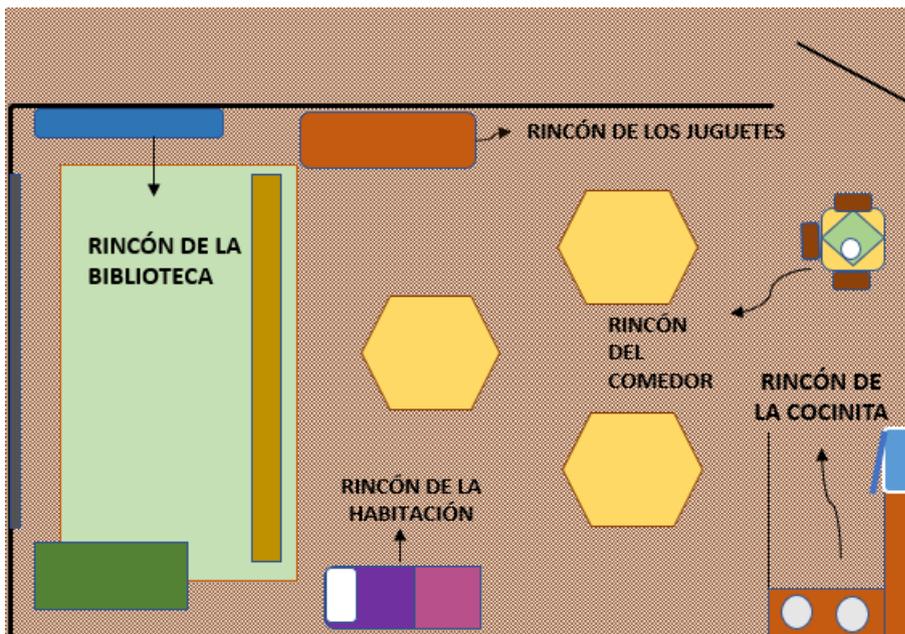
<https://www.youtube.com/watch?v=abi2DiPFoec>



Anexo 2:

PLANO DEL AULA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

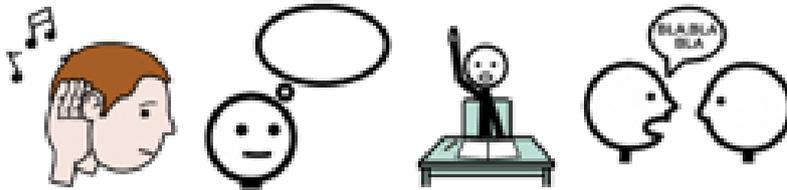
Plano de elaboración propia



Anexo 3: Actividad 1

Elaboración propia

PICTOGRAMAS DE LA SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD



Anexo 4: Actividad 1

CANCIONES, SONIDOS O MELODIAS DE LA ACTIVIDAD

Canción del rincón de la habitación: <https://www.youtube.com/watch?v=oEkQfrjbo7E>

Sonido del rincón de la cocina: <https://www.youtube.com/watch?v=ZRIRgimtsig>

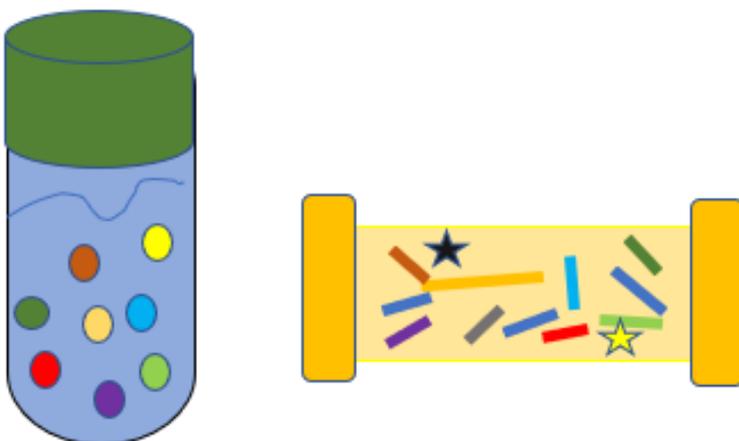
Sonido del rincón del comedor: <https://www.youtube.com/watch?v=X3q-kssROkc>

Canción del rincón de los juguetes: <https://www.youtube.com/watch?v=t-hi96dXrsM>

Sonido de la biblioteca: https://www.youtube.com/watch?v=w_OGIPhTE7s

Anexo 5: Actividad 1

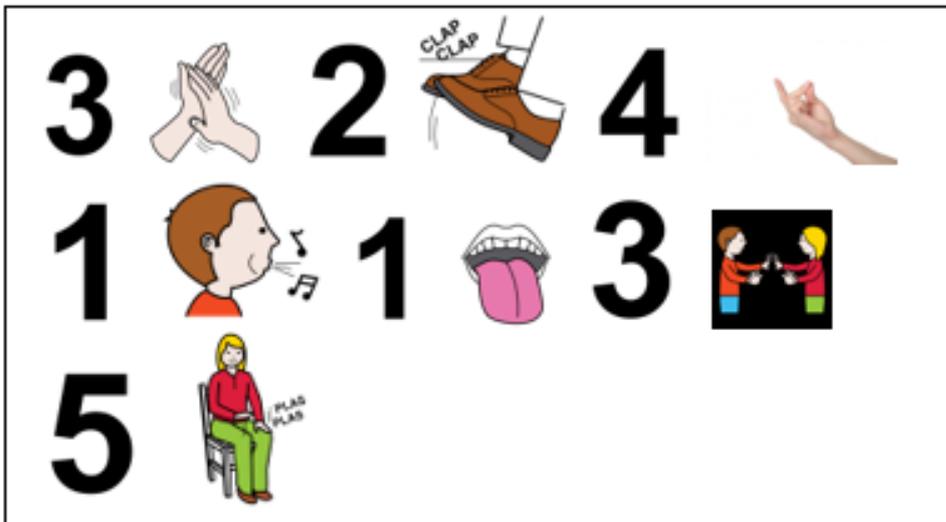
Elaboración propia de los instrumentos musicales y objetos sensoriales.



Canción de relajación: <https://www.youtube.com/watch?v=IozekFVaTgg>

Anexo 6: Actividad 2

Elaboración propia



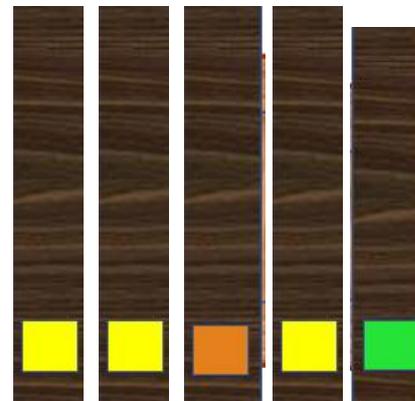
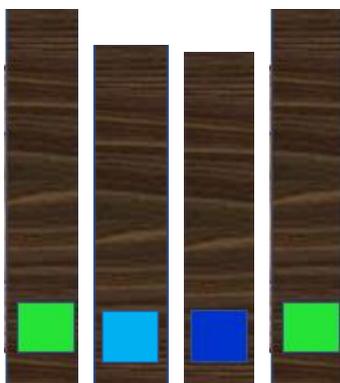
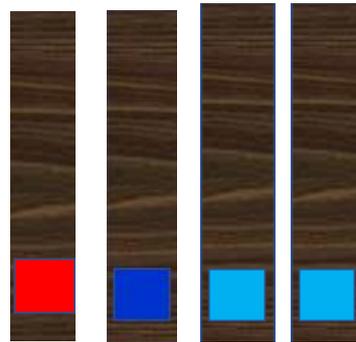
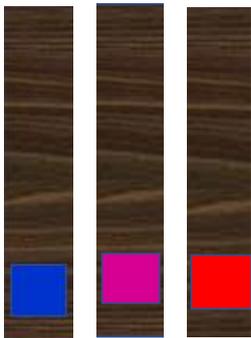
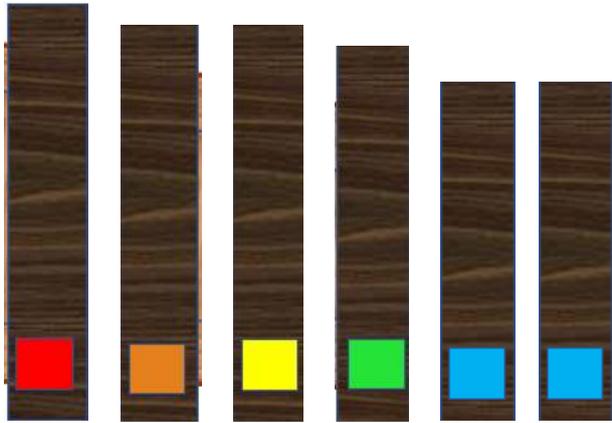
Anexo 7: Actividad 3

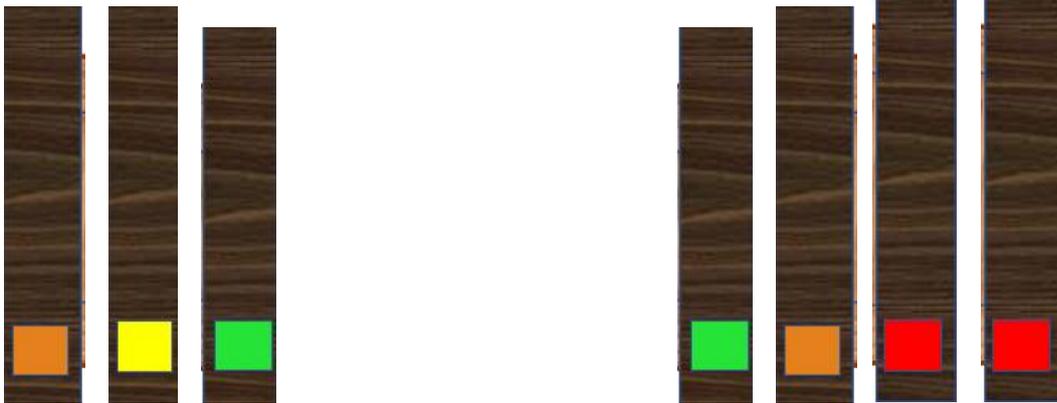
Elaboración propia



Anexo 8: Actividad 3

Elaboración propia de los pictogramas de las teclas del Xilófono





Anexo 9: Actividad 3 (despedida)

Sonata Claro de Luna de Beethoven: <https://www.youtube.com/watch?v=YQz1hS7XotY>

Anexo 10: Actividad 4

Historia de la relajación (elaboración propia):

Los niños de 5 años se encuentran en el patio sentados con pies de indio, sus manos las tienen suavemente apoyadas sobre sus rodillas y poco a poco van cerrando los ojos.

Mientras siguen con los ojos cerrados, comienzan a mover suavemente la cabeza a un lado y luego al otro lado, poco a poco van notando como el cuello y la cabeza se relajan.

Siguen con los ojos cerrados, los pies de indio, las manos en las rodillas y el cuello relajado, ahora, le toca el turno a los hombros, van moviéndolos lentamente haciendo círculos hacia adelante y luego hacia detrás.

Ahora que tienen todo el cuerpo relajado, le toca el turno a la respiración, van a respirar profundo como si se inflaran como un globo y cuando cuente hasta tres irán soltando poco a poco el aire. (3 veces)

Despacio irán abriendo los ojos y despertando las diferentes partes del cuerpo a través de la realización de diversos movimientos lentos (en este momento les repartiré los objetos sensoriales). Una vez despiertos, se pondrán de pie y caminarán hasta ponerse en la fila.

Anexo 11: Actividad 5

Canciones: <https://www.youtube.com/watch?v=qgmXPCX4VzU>

<https://www.youtube.com/watch?v=zwoRsqkEKws>

<https://www.youtube.com/watch?v=s2IbGix2wtE>

Anexo 12: Actividad 5

“Muñeco del turno de palabra” (Elaboración propia)



Anexo 13: Propuesta de evaluación

Tabla 1. Rúbricas de evaluación

Área: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>1. Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo. Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar la imagen que tienen los niños y niñas sobre su esquema corporal. Igualmente, se pretende verificar la información que poseen sobre su propio cuerpo y si reconocen los principales segmentos y características corporales. También se prestará atención al dominio y control que ejercen sobre su cuerpo en diferentes situaciones, tanto de movilidad como de quietud. Se tratará de comprobar si manifiestan seguridad en sus capacidades motoras mediante acciones que impliquen coordinación, equilibrio-desequilibrio, subir, bajar, caer, caminar, correr ..., así como en actividades que requieran un mayor dominio, control y precisión de movimientos (recortar, moldear, dibujar, etc.). Para ello, se podrá observar, sobre todo a través del dibujo, si en la representación de su cuerpo son capaces de integrar el mayor número de detalles sobre las partes y características corporales. Asimismo, se prestará atención, a través de la observación, en situaciones tanto sugeridas como espontáneas, a la precisión de sus movimientos en los desplazamientos, a la movilidad de los segmentos del cuerpo y a la independencia de unas partes del cuerpo respecto de otras.</p>	<p>Señala, reconoce y representa sin dudas importantes las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra sin dificultades destacables coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p> <p>Manifiesta frecuentemente seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas.</p>	<p>Señala, reconoce y representa con claridad las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra con facilidad coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p> <p>Manifiesta muchas veces seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas.</p>	<p>Señala, reconoce y representa con bastante claridad las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra con bastante facilidad coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p> <p>Manifiesta casi siempre seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas.</p>	<p>Señala, reconoce y representa con total claridad las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra mucha facilidad coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p> <p>Manifiesta siempre seguridad de sus capacidades motoras en su vida cotidiana (familia, escuela...) tanto en situaciones espontáneas como sugeridas.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>2. Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.</p> <p>Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la capacidad sensorial de los niños y niñas, si identifican los distintos sentidos e, igualmente, si discriminan las sensaciones obtenidas: gustativas (dulce, amargo, salado ...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco, etc.), visuales (tamaño, forma, color ...), auditivas y olfativas (fragancia, frutal...) para distinguir los sentidos, a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos.</p>	<p>Identifica y discrimina sin dificultades destacables las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco...), visuales (tamaño, forma, color...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal...) para distinguir los sentidos, a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos.</p>	<p>Identifica y discrimina generalmente con facilidad las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco...), visuales (tamaño, forma, color...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal...) para distinguir los sentidos, a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos.</p>	<p>Identifica y discrimina con bastante facilidad las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco ...), visuales (tamaño, forma, color ...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal...) para distinguir los sentidos a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos.</p>	<p>Identifica y discrimina con mucha facilidad las sensaciones gustativas (dulce, amargo, salado...), táctiles (blando, duro, frío, caliente, seco ...), visuales (tamaño, forma, color ...), auditivas (sonidos, silencio...) y olfativas (fragancia, frutal...) para distinguir los sentidos, a través de la observación y exploración de objetos de su vida cotidiana, en situaciones espontáneas, creadas en el aula por los niños y niñas o por los adultos, y en momentos ocasionales de celebraciones y eventos.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>3.- Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.</p> <p>Este criterio trata de comprobar la capacidad de los niños y las niñas para comunicar emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa sin gran dificultad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías... Al mismo tiempo, se constatará su capacidad para manifestar y expresar afectos hacia otros niños, niñas y adultos. Por último se podrá observar si reconocen, en imágenes y en otras personas, expresiones de alegría, enfado, tristeza, etc., y si relacionan determinadas situaciones con los sentimientos que experimentan.</p>	<p>A menudo comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa sin gran dificultad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>	<p>Muchas veces comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa generalmente con facilidad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>	<p>Casi siempre comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa con bastante facilidad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>	<p>Siempre comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, danza, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa con mucha facilidad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>4.- Mostrar confianza en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas.</p> <p>Se trata de constatar la capacidad de los niños y niñas para desenvolverse en su medio habitual, tanto en relación con sus desplazamientos, como con la ejecución de tareas de diferente naturaleza.</p> <p>En este criterio se intentará apreciar, sobre todo, la actitud de confianza y seguridad que manifiestan ante los cometidos que se les sugieren.</p> <p>Se trata de prestar atención a sus reacciones, en especial a aquellas derivadas de las tareas que se les presentan por primera vez. Reacciones de miedo, inseguridad, negación, de "no atreverse a", etc., serán posibles indicadores de falta de confianza en sus posibilidades y capacidades para acometer acciones que no les son familiares y que les suponen nuevas metas.</p> <p>Por el contrario, actitudes de iniciativa, de aceptación de nuevas propuestas, de colaboración, de solicitud de ayuda cuando se precise, etc., pueden ser indicadores de una progresiva adquisición de una imagen positiva de sí mismos y de un desarrollo saludable.</p> <p>Para ello, se podrán observar sus reacciones (actitud corporal, expresiones, silencios ...) ante las propuestas sugeridas. Se prestará atención a la disponibilidad que manifiesten o, por el contrario, a la oposición que muestren a la ejecución de tareas de diferente grado de complejidad.</p>	<p>Realiza con cierta confianza y seguridad tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta a menudo iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar.</p>	<p>Realiza con generalmente con confianza y seguridad tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta muchas veces iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar.</p>	<p>Realiza con bastante confianza y seguridad tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta casi siempre iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar.</p>	<p>Realiza con mucha confianza y seguridad tareas y actividades de diferente naturaleza en entornos conocidos y en otros no habituales y manifiesta siempre iniciativa y disponibilidad a la hora de pedir ayuda y colaborar.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>5.- Orientarse tanto en el espacio y el tiempo como en su relación con los objetos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si los niños y niñas se desenvuelven en el espacio, así como obtener información sobre la manera de organizarlo y dominarlo. Se prestará atención a la forma en que utilizan el espacio, comprobando si se desplazan de una manera ágil y eficaz o, por contra, muestran un escaso control sobre él. Con este criterio se pretende también obtener información sobre la capacidad para establecer relaciones entre el espacio vivido y el representado, verificando también si localizan y sitúan los objetos en espacios conocidos y si son capaces de ajustar su acción a las características del espacio y el tiempo determinado. Se trata de constatar si el alumnado se sitúa y desarrolla su acción en lugares y tiempos adecuados (ubicación en los espacios apropiados para el desarrollo de actividades de diferente naturaleza; juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula, etc.; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados o negación a acabar sus actividades en un tiempo razonable, etc.). Al efecto, se podrá observar si los movimientos y desplazamientos de los niños y niñas en los espacios habituales son autónomos o, de modo diferente, han de ser frecuentemente guiados.</p>	<p>Se sitúa y se desplaza de manera casí autónoma, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica sin dificultades destacables los objetos en el espacio y ajusta a menudo su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>	<p>Se sitúa y se desplaza con bastante autonomía, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y con bastante facilidad los objetos en el espacio y ajusta muchas veces su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>	<p>Se sitúa y se desplaza con mucha autonomía, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica con mucha facilidad los objetos en el espacio y ajusta casí siempre su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>	<p>Se sitúa y se desplaza de manera totalmente autónoma, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica con total facilidad y precisión los objetos en el espacio y ajusta siempre su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>

Área: Conocimiento del entorno

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>1. Anticipar, mediante la actuación y la intervención sobre los objetos, posibles resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción.</p> <p>Este criterio centra su atención en la capacidad que tienen los niños y niñas para comprender el mundo que los rodea y los cambios que se producen. Asimismo, se comprobará su iniciación en el pensamiento científico mediante la enunciación de sencillas hipótesis que anticipen posibles resultados. Para ello, de una parte, habrá que considerar si manifiestan curiosidad e interés por conocer el origen de determinados objetos o materiales; si los exploran y manipulan con finalidades concretas o no expresan ninguna finalidad; si les gusta explorar y experimentar (juntar, verter, mojar ...) observando sus consecuencias, y si anticipan qué acciones tienen que realizar para producir determinados efectos. De otra parte, habrá que prestar atención a si verbalizan y describen sus observaciones y percepciones de una manera ajustada a su edad o no encuentran las palabras adecuadas. Para ello, se podrá observar, en acciones espontáneas o en actividades sugeridas, si quieren conocer nuevos aspectos sobre los objetos y fenómenos del entorno; si preguntan cuando no encuentran la respuesta; si manifiestan interés por el resultado de sus experimentaciones y si exploran por iniciativa propia y observan con detalle. Igualmente, se tendrá en cuenta si utilizan el material con imaginación y le encuentran modos de uso y funcionamientos diversos o si inventan nuevas exploraciones y dan explicaciones originales a los fenómenos observados o provocados.</p>	<p>Explora, manipula, experimenta, observa... para predecir, con algún razonamiento, resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.</p> <p>Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando en ocasiones, la explicación con los fenómenos observados.</p>	<p>Explora, manipula, experimenta, observa... para predecir, con razonamientos sencillos, resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.</p> <p>Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones, relacionando frecuentemente la explicación con los fenómenos observados.</p>	<p>Explora, manipula, experimenta, observa... para predecir, con un razonamiento de cierta complejidad, resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.</p> <p>Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones con originalidad, relacionando muchas veces la explicación con los fenómenos observados.</p>	<p>Explora, manipula, experimenta, observa... para predecir, con conciencia plena, resultados, consecuencias y transformaciones derivadas de su acción, en situaciones espontáneas o sugeridas.</p> <p>Así mismo, verbaliza y describe sus observaciones con originalidad, relacionando siempre la explicación con los fenómenos observados.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>2.- Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato, y de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.</p> <p>Mediante este criterio de evaluación se valorará el grado de interés que el medio físico y los elementos que en él se encuentran suscita en los niños y niñas; si se sienten motivados por manipular los objetos físicos, por saber cómo son y si establecen relaciones entre éstos y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar...); asimismo, se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para realizar agrupaciones de objetos atendiendo a uno o varios criterios y el manejo de las nociones espaciales básicas. Se trata, de un lado, de valorar su capacidad para identificar las propiedades de los objetos (color, forma, tamaño, etc.) y, de otro, de realizar clasificaciones atendiendo a las características que poseen. Igualmente, se podrá prestar atención a la capacidad de establecer comparaciones atendiendo al grado de presencia de una determinada cualidad (igual que, más que, menos que). Se habrá de observar si expresan oralmente las propiedades que presentan los objetos (cuadrado, rojo, grande, pesado...), los resultados de sus comparaciones (más grande, más pequeño, etc.), y su ubicación espacial (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos...). Las actividades manipulativas de agrupación y clasificación podrán ser indicadores para valorar si los niños y niñas reconocen las propiedades de los objetos, y si los organizan en función de criterios de agrupamiento previamente definidos.</p>	<p>En situaciones de juego espontáneo o dirigido, a menudo manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos... y sin imprecisiones importantes los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores...), agrupa (según tamaños, formas, colores...) y compara (grande, pequeño, mediano...) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño...) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera...).</p>	<p>En situaciones de juego espontáneo o dirigido muchas veces manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos... y generalmente con precisión los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores...), agrupa (según tamaños, formas, colores...) y compara (grande, pequeño, mediano...) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño...) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera...).</p>	<p>En situaciones de juego espontáneo o dirigido, casí siempre manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos... y con bastante precisión los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores...), agrupa (según tamaños, formas, colores...) y compara (grande, pequeño, mediano...) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño...) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera...).</p>	<p>En situaciones de juego espontáneo o dirigido, siempre manipula elementos y objetos de su entorno para descubrir diferencias, semejanzas, nombrarlos, reconocerlos, ubicarlos... y con total precisión los clasifica (atendiendo a formas, tamaños, colores...), agrupa (según tamaños, formas, colores...) y compara (grande, pequeño, mediano...) atendiendo a sus propiedades (color, forma, tamaño...) y a nociones espaciales (arriba, abajo, dentro, fuera...).</p>

Área: Lenguajes: Comunicación y representación

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>1.- Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p> <p>Este criterio, por una parte, trata de constatar la capacidad de los niños y de las niñas para pronunciar correctamente, de acuerdo con su nivel de desarrollo, o si presentan alguna dificultad. Por otra parte, se propone comprobar la capacidad del alumnado para entender y expresar ideas, pensamientos, sentimientos, vivencias, necesidades... y si respeta las pautas elementales que rigen el intercambio lingüístico (atención y escucha, respeto a los turnos de palabra, mirar al interlocutor, mantener el tema, etc.). Para ello, se habrá de tener en cuenta si el alumnado participa en situaciones de comunicación oral (en la asamblea del aula, en diálogos entre sus iguales o con adultos, etc.), o, por el contrario, se inhibe de participar. En estas situaciones se habrá de observar el vocabulario utilizado, la estructura oracional (concordancia entre género y número, etc.), el orden lógico o cronológico que emplea en la construcción de las frases, si emplea un tono de voz adecuado, si respeta el turno de participación y no interrumpe cuando otra persona habla, etc. También se podrá tener en cuenta si manifiesta interés y curiosidad por las explicaciones de los demás y si respeta las diversas opiniones. Finalmente, se habrá de prestar atención a la emisión del habla, tanto en conversaciones y diálogos como en el recitado de poemas, trabalenguas, retahílas, canciones, etc.</p>	<p>Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, sin incorrecciones importantes en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos... e interpreta, sin dificultades destacables mensajes orales de diferente naturaleza, y a menudo manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones.</p>	<p>Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, con bastante corrección en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos... e interpreta con bastante facilidad mensajes orales de diferente naturaleza, y muchas veces manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones.</p>	<p>Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, generalmente con corrección en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos... e interpreta, con mucha facilidad mensajes orales de diferente naturaleza, y casi siempre manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones.</p>	<p>Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, con total corrección en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos... e interpreta, con total facilidad y precisión, mensajes orales de diferente naturaleza, y siempre manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>2.- Segmentar el lenguaje oral con conciencia léxica, silábica y fonémica, en lengua materna y lengua extranjera, así como discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.</p> <p>Con este criterio se pretende conocer si los niños y las niñas son capaces de segmentar oralmente las frases que emiten en palabras, y éstas, a su vez, en sílabas y fonemas, demostrando capacidad para analizar la estructura sonora del habla, realizando con eficacia actividades de identificar, aislar, añadir, omitir, sintetizar, sustituir sílabas y fonemas en palabras, así como reconocer y producir rimas. Asimismo, con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para procesar temporalmente las señales acústicas que facilitan la discriminación auditiva de sonidos de diferentes características. Se observará si en la presentación de frases orales son capaces de reconocer el número de palabras que están contenidas en la oración y de aislar sílabas o sonidos en palabras, u omitirlos; de igual modo, se prestará atención a su capacidad para reconocer semejanzas de sílabas iniciales y finales entre palabras. Al efecto, se podrían tener en cuenta las producciones orales, gráficas y gestuales de los niños y niñas en actividades tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc.</p>	<p>Sin gran dificultad, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera.</p>	<p>Generalmente con facilidad, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera.</p>	<p>Con bastante facilidad, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera.</p>	<p>Con mucha facilidad, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>10.- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas con los demás.</p> <p>Con este criterio se trata de verificar en los niños y en las niñas el desarrollo de sus habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, tecnológico, audiovisual, plástico y corporal. Se observará el gusto del alumnado por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz, los sonidos, el color y las diferentes texturas. Se valorará, en fin, el desarrollo de su sensibilidad estética y de actitudes de respeto hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto al interés por compartir las experiencias estéticas.</p>	<p>Utiliza, con algo de originalidad los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos... a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas... y manifiesta algo de interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas.</p>	<p>Utiliza, con bastante originalidad, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos... a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas... y manifiesta generalmente interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas.</p>	<p>Utiliza, con mucha originalidad, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos... a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas... y manifiesta bastante interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas.</p>	<p>Utiliza, con mucha originalidad y aportación personal, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos... a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas... y manifiesta total interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas.</p>

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>12.- Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.</p> <p>La finalidad de este criterio es valorar la capacidad del alumnado para reconocer las propias posibilidades sonoras y las de instrumentos musicales u otros objetos cotidianos. Se podrá evaluar si los niños y niñas son capaces de diferenciar y emitir sonidos de diversas características (largos-cortos; fuertes-suaves; agudos-graves). Además, se habrá de constatar su capacidad para identificar sonidos por su timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria: sirenas, coches, lluvia, viento...); igualmente, se prestará atención al uso creativo del propio cuerpo, de objetos e instrumentos para producir sonidos.</p> <p>Los juegos de identificación de sonidos, las actividades de acompañamiento sonoro de cuentos (introducir sonidos, imitar distintas voces...), tanto individualmente como en grupo, podrán ser, entre otros, momentos valiosos para evaluar este criterio.</p>	Reconoce y nombra, sin dificultades destacables , las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos...	Reconoce y nombra, con bastante facilidad , las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos...	Reconoce y nombra, con mucha facilidad , las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos...	Reconoce y nombra, con total facilidad y precisión , las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos...

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
<p>15.- Utilizar la expresión corporal como medio para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, cuentos, etc.</p> <p>Es el propósito del criterio evaluar si los niños y niñas usan la expresión corporal para expresar ideas, sentimientos, emociones, etc. A tal fin, se habrá de verificar la capacidad del alumnado para utilizar de forma creativa sus propios recursos corporales (gesto, movimiento, voz...) tanto en la representación de historias y personajes, como en la reproducción e imitación de movimientos de distinto tipo. Las actividades de interpretación dramática, juegos de roles, imitación, podrán aportar información acerca de su desarrollo expresivo. Igualmente, se podrá tener en cuenta si los niños y niñas manifiestan iniciativa e interés por participar en las actividades de expresión corporal, actividades dramáticas y otros juegos de representación de papeles o, por el contrario, manifiestan reticencias para participar.</p>	Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento...), con algo de autonomía , ideas, sentimientos, emociones... en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc.	Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento...), con bastante autonomía , ideas, sentimientos, emociones... en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc.	Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento...), con mucha autonomía , ideas, sentimientos, emociones... en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc.	Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento...), con mucha autonomía y originalidad , ideas, sentimientos, emociones... en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc.

Tabla 2: Escala de evaluación (Elaboración propia)

ITEMS	<i>Necesita ayuda</i> (1)	<i>Lo está consiguiendo</i> (2)	<i>Lo hace bastante bien</i> (3)	<i>Lo hace muy bien</i> (4)	<i>Su trabajo es excelente</i> (5)
Presta atención durante la asamblea.					
Se relaciona con sus compañeros en las distintas actividades musicales.					
Participa en la asamblea (cantando o cuando se le pregunta, etc.)					
Muestra motivación en la realización de las actividades musicales.					
Los movimientos que realizan son coordinados.					
Es capaz de memorizar las instrucciones musicales o parte de ellas.					

Es capaz de cantar y tocar el xilófono al mismo tiempo.					
Es capaz de cantar siguiendo el ritmo que marca el docente.					
Es capaz de tocar el xilófono siguiendo el ritmo que marca el docente.					
Es capaz de esperar los turnos de sus compañeros.					
Es capaz de expresar las emociones que le transmite la música a través del dibujo.					
Es capaz de expresar o explicar lo que sintió al oír la música.					
Es capaz de distinguir que ruidos o comportamientos son adecuados realizar en los distintos rincones.					
Es capaz de seguir el ritmo que se marca con el tambor.					
Es capaz de realizar los movimientos que marca su compañero.					
Realiza los sonidos a través de la percusión corporal.					
Comprende las instrucciones de las distintas actividades.					
Experimenta sonidos con las botellas sensoriales.					